



## LA CNMV NOMBRA A VÍCTOR RODRÍGUEZ QUEJIDO DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA ESTRATÉGICA Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Jueves, 28 de mayo de 2015

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado ha acordado el nombramiento de Víctor Rodríguez Quejido como Director General de Política Estratégica y Asuntos Internacionales. La nueva Dirección General agrupará el Departamento de Asuntos Internacionales, el Departamento de Estudios y Estadísticas y un departamento de nueva creación: Departamento de Estrategia y Relaciones Institucionales.

Con este cambio organizativo la CNMV busca mejorar su capacidad para analizar y coordinar la respuesta a los proyectos normativos institucionalmente significativos tanto europeos como nacionales, así como su necesaria implementación. Al mismo tiempo, la CNMV pretende reforzar su relación con las instituciones y participantes del mercado. Por ello, la nueva Dirección General asumirá la interlocución estratégica con los actores institucionales relevantes y se encargará de la supervisión de los aspectos organizativos societarios y económico-financieros de las infraestructuras de mercado. Asimismo, la Dirección General tendrá encomendada la función de asesorar a los órganos superiores de la CNMV y asegurar la coherencia de los mensajes públicos con la estrategia definida en el Plan de Actividades que se publica anualmente.

Adicionalmente, para llevar a cabo las funciones que se asignen normativamente a la CNMV como autoridad de resolución preventiva de Empresas de Servicios de Inversión, se crea una unidad específica dependiente directamente del Director General de Política Estratégica y Asuntos Internacionales.

Víctor Rodríguez Quejido, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, es técnico de la CNMV desde el año 1998, en la que ha desempeñado puestos en diversos departamentos de la institución. Desde 2006 ha sido Secretario Técnico del Comité Consultivo de la CNMV y Director del Gabinete de Presidencia desde 2011.

Para más información a medios de comunicación:  
Dirección de Comunicación CNMV  
Telf: 91 5851530  
[www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)  
[@cnmv\\_medios](https://twitter.com/cnmv_medios)